

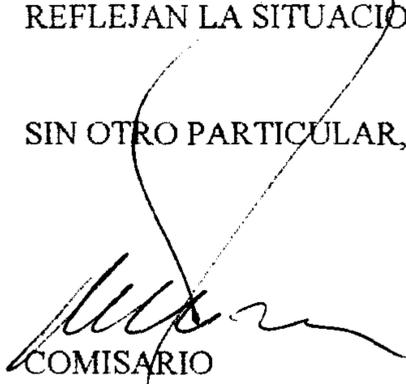
INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

CUMPLO CON LA OBLIGACION DE INFORMAR EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA "MAFERSA S.A." QUE HE REVISADO LOS LIBROS CONTABLES, LOS MISMOS QUE PERMANECEN INALTERABLES LOS REGISTROS, YA QUE LA MISMA NO HA OPERADO EN EL EJERCICIO DE 2001.

EN TAL VIRTUD, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS A ESTA JUNTA GENERAL REFLEJAN LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, MUY ATENTAMENTE,


COMISARIO

